

RESOLUCION
N° 59 /90

EXPEDIENTE N° 160/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.73

Corte Suprema de Justicia de la Nación

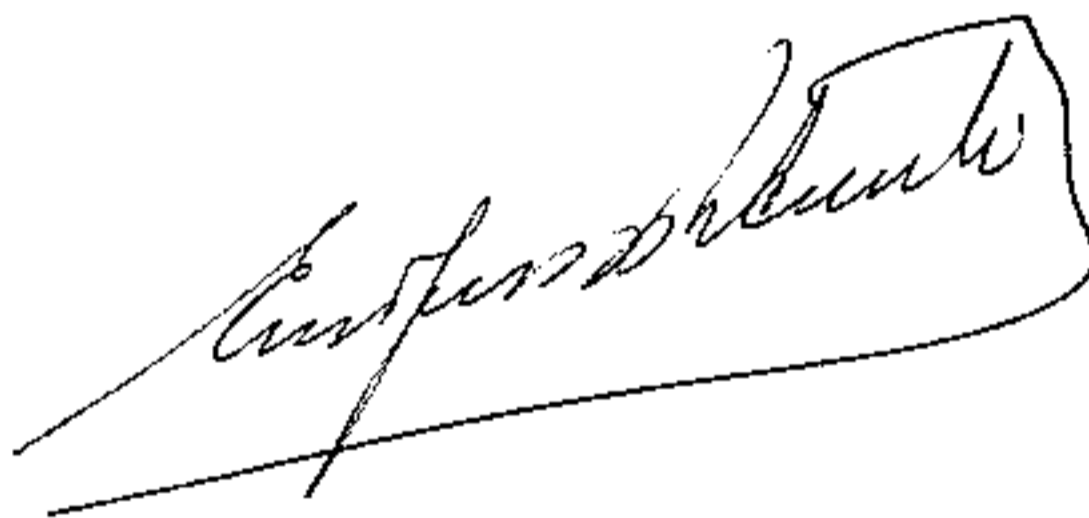
Buenos Aires, 25 de enero de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la ejecución de las obras de refacción, ampliación, renovación eléctrica y servicio contra incendio del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, adjudicadas a la firma "FORMA ARQUITECTURA S.R.L." mediante Resolución n° 755/88 y teniendo en cuenta lo informado a fs. 9/10,

SE RESUELVE:

Aprobar el presupuesto de economía de obra obrante a fs. 6/7 por la suma de AUSTRALES CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON OCHO CENTAVOS (A 56.491,08), correspondiente al ítem 70 del contrato suscripto con la citada firma.-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI